

República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Bogotá - Centro Especializado (CESPA)
Puente Aranda (Esp. En Protección)
Bogotá, D. C. ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A Marisel Rodriguez Cédula 1073668025 (Otro Hermana), Angie Carolina Rodriguez Leguizamón Cédula 000 (Otro Hermana), Leidy Johanna Rodriguez Leguizamón Cédula 000 (Otro Hermana) de JEISON ANDRES RODRIGUEZ LEGUIZAMON Tarjeta de Identidad 1028840058, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en EL CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA CESPA CALLE 12 No 30 35 PISO 2 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13986976

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 20/09/2021

Desfijar el: 24/09/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SILVIA JULIANA BARRERA RUEDA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Bogotá

Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)

Bogotá, D. C.

